



Educación
Secretaría de Educación Pública

Orientaciones para la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar

4

Programa de mejora continua

Escuelas de Organización Completa. Educación Básica

31 de octubre de 2025
Ciclo Escolar 2025-2026



Orientaciones para la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar. Programa de mejora continua. Escuelas de Organización Completa. Educación Básica. Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Octubre, 2025.

Secretaría de Educación Pública

Mario Delgado Carrillo

Subsecretaría de Educación Básica

Angélica Noemí Juárez Pérez



Presentación

Estimadas agentes educativas y maestras, estimados agentes educativos y maestros:

En esta sesión y a lo largo del presente ciclo escolar, ustedes determinarán el tema pedagógico que abordarán en cada una de las sesiones ordinarias del Consejo Técnico Escolar (CTE), esta decisión de la Secretaría de Educación Pública (SEP) se cimienta en tres consideraciones fundamentales:

- ➔ El reconocimiento pleno de la capacidad profesional de maestras, maestros y agentes educativos, para conocer las características de sus estudiantes, de los contextos comunitarios en los que ejercen su trabajo y para tomar las decisiones pedagógicas más pertinentes para atender los retos que enfrentan.
- ➔ La constitución del CTE en una comunidad de aprendizaje a partir de la reflexión que voluntaria e intencionadamente realiza el colectivo docente acerca de las particularidades, las problemáticas y retos que implica el ejercicio cotidiano de la práctica docente.
- ➔ La utilización de los tiempos destinados al CTE preponderantemente en los temas y asuntos pedagógicos que el colectivo docente requiere abordar para atender las necesidades educativas considerando las características sociales de la escuela o servicio en el que trabajan y de la comunidad de la que forma parte.

A partir de lo anterior, cada CTE construye su Itinerario y para ello, desde la SEP, se proponen una serie de temas pedagógicos que, como parte del seguimiento realizado durante el ciclo escolar pasado, los colectivos docentes consideraron que su abordaje es importante.

Seguramente hay otros temas pedagógicos relevantes para cada escuela; si el colectivo docente lo acuerda, estos también pueden ser incorporados en el Itinerario que establezcan o decidan.

Los temas propuestos por la SEP atienden al fortalecimiento de la apropiación del Plan de Estudio 2022 en este sentido, se espera que los asuntos que el colectivo decida incluir contribuyan a este mismo propósito.

Es importante señalar que la profundidad y la extensión de los temas e incluso la conjunción de algunos de ellos será determinada también por los colectivos docentes.

Maestras, maestros y agentes educativos en su determinación y capacidades, está la posibilidad de transformar su CTE para mejorar la enseñanza y desarrollar plenamente los aprendizajes de niñas, niños y adolescentes de nuestro país. La SEP confía en que ejercerán su autonomía profesional para lograr este propósito.

Educación para la transformación

Sugerencias para avanzar en la consolidación del CTE como Comunidad de Aprendizaje

La propuesta de la SEP para las sesiones ordinarias del CTE del ciclo 2025-2026, es que cada colectivo docente decida los temas que abordarán, para ello podrán tomar en cuenta los propuestos por la federación o bien, incluir temas diferentes que sean de relevancia para la escuela; de igual manera, podrán decidir el orden y la profundidad con la que los analizarán.

Este esquema de trabajo busca favorecer la autonomía profesional y la formación situada, así como fortalecer a los colectivos como comunidades de aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para favorecer el diálogo pedagógico, la reflexión, el aprendizaje entre pares y el trabajo colaborativo en las sesiones del CTE:

- **Dialogar en torno a las razones por las que consideran importante abordar el tema que han determinado.** Responder a preguntas como: ¿por qué me interesa profundizar en este tema?, ¿qué es lo que sé del tema?, ¿qué quiero aprender de este tema?, ¿conozco algunos referentes teóricos o insumos que pueden ayudar a su estudio?, entre otras cuestiones, puede apoyarles a delimitar el propósito, diseñar actividades y seleccionar los recursos que contribuyan a dialogar, compartir sus saberes, intercambiar opiniones y aprender entre pares.
- **Explorar los insumos** que se ofrecen en las Orientaciones para determinar si son adecuados para profundizar en los aspectos del tema que les interesa. El propio colectivo podrá buscar y recurrir a otros que consideren adecuados y pertinentes. Tengan presente que los temas propuestos son amplios y tienen muchas aristas, de ahí la importancia de delimitar qué es lo que les interesa profundizar; además consideren que los insumos sugeridos por la SEP no pretenden abordar todos los aspectos relacionados con el tema, son solo una base, un referente mínimo para detonar el diálogo y el aprendizaje.
- **Privilegiar el diálogo y el intercambio de experiencias docentes.** Los insumos no son el recurso más importante para el aprendizaje entre pares, la práctica docente, el intercambio de experiencias y retos que enfrentan cotidianamente, son lo que constituye la materia principal para la reflexión, el aprendizaje y la toma de decisiones del CTE. En este sentido, es importante

reposicionar en las sesiones de trabajo colegiado, el lugar que ocupa el análisis de la propia práctica docente, lo que viven de manera cotidiana en el aula y las dudas o problemáticas que surgen en su trabajo diario. Hay que dar tiempo suficiente para dialogar acerca de los retos que enfrentan, contrastar los propios saberes con los de otras y otros colegas, así como con los referentes que puedan encontrar en los insumos. Al analizar un tema en la sesión del CTE, se considera importante reflexionar sobre los saberes docentes, cuestionarlos, mirarlos críticamente, dialogarlos con otras y otros para identificar los cambios que son necesarios en la práctica que respondan a las características de sus estudiantes.

- **Reconocer que todas y todos son profesionales de la educación** que construyen un cúmulo de saberes prácticos al desarrollar su función: al buscar soluciones a los problemas que enfrentan en los contextos y condiciones de enseñanza en las que trabajan, al escuchar y atender las voces de sus estudiantes o de las familias, al poner sobre la mesa de discusión las dinámicas de la escuela y del aula y al buscar, a partir de la experiencia ganada, nuevas formas de enseñanza que ayuden a mejorar el aprendizaje de sus estudiantes, todo lo anterior permite que produzcan un repertorio de saberes. Esos saberes no siempre son verbalizados o no siempre las y los docentes son conscientes de que los poseen, sin embargo, en el aula, los recuperan para enfrentar los retos que se les presentan. En este sentido es importante confiar en los saberes propios y en los de sus colegas.



Propósito

- Reflexionar acerca de la importancia de impulsar la mejora continua de la escuela a partir de la construcción de una perspectiva y un compromiso compartido por ofrecer un servicio educativo acorde con los principios de la Nueva Escuela Mexicana.

Mensaje del **Maestro Mario Delgado Carrillo**, Secretario de Educación Pública a maestras, maestros y agentes educativos.



Ideas centrales

Durante las últimas décadas, las comunidades educativas en nuestro país han atravesado por diversas reformas curriculares, sin que los elementos centrales de éstas se hayan concretado en las aulas. Lo anterior es una muestra de que no existe una relación lineal entre la formulación de un proyecto educativo y su adopción en las escuelas.

Impulsar procesos de transformación en la escuela requiere la voluntad de hacer las cosas de manera diferente y el compromiso por mejorar lo que se hace. También requiere el desarrollo de capacidades específicas de los diferentes integrantes de la comunidad escolar que permitan impulsar la mejora y mantenerla como una práctica permanente, como parte de la cultura de la escuela.

Asimismo, es necesario que el colectivo docente y la comunidad escolar construyan una perspectiva clara de los principios de la educación con los que están comprometidos.

El Proceso de Mejora Continua permite a la escuela transitar hacia una educación que promueva que todas y todos sus estudiantes desarrollen plenamente conocimientos, habilidades y capacidades humanas que les permitan vivir y convivir como ciudadanas y ciudadanos de una sociedad democrática y con justicia social.

Avanzar en la consecución de un propósito de tal alcance, es un trabajo a largo plazo. En el Proceso de Mejora, se consideran cinco fases: lectura de la realidad y diagnóstico socioeducativo, planeación, implementación, seguimiento y evaluación y, comunicación de avances y logros, e involucra a toda la comunidad.

En el marco de este proceso gradual, el Programa de mejora continua, tiene como propósito concretar en cada ciclo escolar esos pequeños pasos que irá dando la escuela para lograr sus propósitos.

El Programa de mejora continua:

- ➔ Parte de un análisis crítico sobre la realidad y sobre lo que hacemos. La práctica reflexiva y permanente es la que hace posible la mejora de la escuela.
- ➔ Es la concreción de la fase de Planeación del Proceso de Mejora Continua.
- ➔ Es una herramienta de planeación para la acción; una ruta organizada que seguirá la escuela para avanzar en su transformación.
- ➔ El Programa delimita los ámbitos sobre los que se va a intervenir y establece objetivos, metas y acciones.
- ➔ El Programa tiene un tiempo definido, lo que se hará en el ciclo escolar, pero con una perspectiva de mediano y largo plazo.

Con la finalidad de contribuir a la construcción de mayor sentido y profundidad a los procesos de mejora que emprenden las escuelas, en las Orientaciones del Consejo Técnico Escolar del presente ciclo, se presentarán insumos para profundizar en cada una de las fases de este proceso.

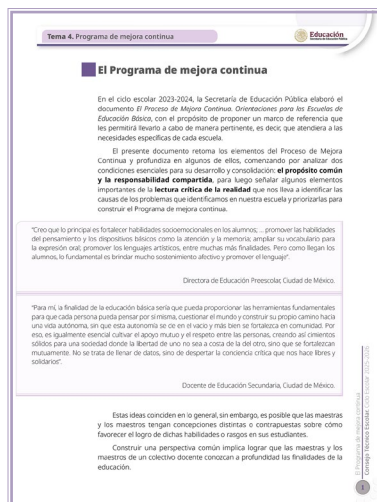
Las siguientes preguntas pueden ser de utilidad para reflexionar en torno al sentido del Proceso de Mejora Continua, ustedes pueden proponer otros aspectos que sean relevantes para su colectivo:

- ¿Cuál dirían que es el propósito de su escuela?
- ¿Qué significa lograr que todas las niñas, niños o adolescentes que asisten a su escuela logren los propósitos educativos?
- ¿De qué manera las y los docentes de la escuela son responsables del logro de los propósitos educativos?
- ¿Qué lugar ocupa el Programa de mejora continua en su trabajo cotidiano?, ¿qué usos y sentidos han dado a esta herramienta?
- ¿Qué retos han enfrentado en su concreción?
- ¿Cómo han definido los objetivos, las metas y acciones de su Programa de mejora?, ¿qué dificultades han enfrentado en su implementación y seguimiento?
- ¿Qué papel tienen las metas de su escuela en su trabajo cotidiano?, ¿las conocen?, ¿les parecen claras?, ¿se sienten motivadas o motivados por ellas?



Insumo

Documento



¿Cómo iniciar el Proceso de Mejora Continua?

Secretaría de Educación Pública. (2025)

Este documento propone analizar dos condiciones esenciales para el inicio, desarrollo y consolidación de procesos de mejora en la escuela: el propósito común y la responsabilidad compartida, para luego señalar algunos elementos importantes de la lectura crítica de la realidad que lleva a identificar las causas de las problemáticas y priorizarlas para construir el Programa de mejora continua.



Para seguir Profundizando

- Bolívar, A. (2010). La lógica del compromiso del profesorado y la responsabilidad del centro escolar. Una revisión actual. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 8(2), 10-33. <https://www.redalyc.org/pdf/551/55114080002.pdf>
- Murillo, F. Javier; Krichesky, Gabriela J. (2012). El proceso del cambio escolar. Una guía para impulsar y sostener la mejora de las escuelas. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 10(1), 26-43. <https://www.redalyc.org/pdf/551/55123361003.pdf>
- Secretaría de Educación Pública. (2024) *El Proceso de Mejora Continua. Orientaciones para las escuelas de Educación Básica*. https://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2425_s0_insumos_direc_proceso_mejora_continua.pdf?1760903984180
- _____ (2024). *Diferencias entre el Programa de mejora continua y el Programa Analítico de la escuela*. https://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2425_s0_insumos_direc_diferencias_mejora_vs_analitico.pdf?1760914994692

- _____ (2024). *Ejemplo de planteamiento de objetivos, metas y acciones*. https://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2425_s1_Anexo1_ejemplo_objetivos_metas_acciones.pdf
- _____ (2022). *Lineamientos para la elaboración del Plan de Mejora Continua. Dirección General de Bachillerato*. <https://dgb.sep.gob.mx/storage/recursos/2023/08/7I99xEgByd-Lineamientos-PMC-2022-Final.pdf>

El Proceso de Mejora Continua

En cada sesión del CTE es importante dedicar tiempo para revisar los avances en su Proceso de Mejora Continua. Las escuelas que se encuentren todavía en la concreción de los objetivos, metas y acciones, es importante que destinen tiempo para concluir la fase de Planeación a fin de implementar las acciones que les permitan mejorar.

Recuerden que como comunidad de aprendizaje tienen una responsabilidad compartida en el logro de los objetivos y metas que se plantean para resolver las problemáticas que han decidido atender. No es solo una tarea de la directora o del director, ni exclusiva del Comité de Planeación y Evaluación, todas y todos contribuyen al logro de sus metas y objetivos.



Estrategias Nacionales



Campaña por la Paz y Contra las Adicciones. El Fentanilo te Mata. Aléjate de las drogas. Elige ser Feliz



Este 7 y 8 de noviembre de 2025 se invita a las escuelas secundarias del país, a participar en la Jornada Nacional por la Paz y Contra las Adicciones. En la que podrán realizar actividades deportivas, recreativas y lúdicas con la participación de estudiantes, familias y miembros de la comunidad, para fomentar el autocuidado, los estilos de

vida saludables y la toma de decisiones que contribuyan a prevenir el riesgo de consumo de drogas. Consulten los materiales disponibles en: <https://www.gob.mx/lineadelavida>



Ejercicios Integradores del Aprendizaje

Ejercicios Integradores del Aprendizaje para las Alumnas y los Alumnos de Educación Básica Ciclo escolar 2025-2026

Aplicación del 22 de septiembre al 3 de octubre de 2025

[Conservar más sobre EIA](#) [Descargar materiales](#)

Agradecemos a las **43,351** escuelas de educación básica que, de manera voluntaria, han participado en la aplicación de los Ejercicios Integradores del Aprendizaje (EIA). Su colaboración permitirá obtener información sobre los procesos de aprendizaje a nivel estatal y nacional.

Invitamos a maestras, maestros y equipos directivos a compartir experiencias y aprendizajes derivados de la aplicación de los EIA. Los resultados de estos ejercicios ofrecen información que puede orientar la planeación didáctica y el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas en el aula.

Asimismo, se sugiere que, cada docente que aplicó los EIA, realice un ejercicio de retroalimentación con el alumnado de su grupo para favorecer la reflexión sobre su aprendizaje, de esta manera se contribuye también a favorecer la evaluación formativa.

Se invita a las escuelas que estén interesadas en sumarse a esta iniciativa, a participar en este proceso, para lo cual **se ha ampliado el periodo de aplicación de los EIA, al 31 de octubre de 2025.**



Desde el aula: La voz de quienes hacen la Nueva Escuela Mexicana



Les invitamos a escuchar las entrevistas a maestras, maestros y especialistas que nos comparten sus perspectivas acerca de temas centrales de la Nueva Escuela Mexicana. Escuchen las transmisiones en vivo, los viernes a las 09:30 am (Centro de México) a través de **Horizonte**, en el 107.9 FM. Descarguen la programación **aquí**.

Voces del Territorio



A partir del 22 de octubre, les invitamos a conocer **Voces del Territorio**, un *podcast* que reúne las experiencias y reflexiones de maestras y maestros que día a día construyen propuestas pedagógicas en escuelas multigrado.

Esta serie cuenta con seis episodios que serán transmitidos cada miércoles a las 16:00 horas (Centro de México), del

22 de octubre al 26 de noviembre, a través de las redes oficiales de la Secretaría de Educación Pública:

Facebook: <https://www.facebook.com/SEPmx>

YouTube: <https://www.youtube.com/@canalsep>

Escuchar sus voces es reconocer que, desde cada territorio, se aportan claves valiosas para avanzar en la implementación de la Nueva Escuela Mexicana.



Educación Multigrado



Les invitamos a explorar el micrositio de **Educación Multigrado**, un espacio pensado para visibilizar, acompañar y fortalecer el trabajo de las escuelas multigrado del país.

Aquí encontrarán materiales didácticos, experiencias pedagógicas, recursos audiovisuales, *podcasts* y mucho más, con el sello de lo situado, lo comunitario

y lo que se construye desde el territorio. ¡Visítalo, compártelo y forma parte de esta comunidad!



Vive saludable. Vive feliz



A las escuelas primarias les recordamos que las brigadas de salud acudirán a los planteles a realizar la medición de peso, talla y agudeza visual, revisarán la presencia de caries y aplicarán flúor; también impartirán pláticas sobre salud, higiene, alimentación, actividad física y habilidades socioemocionales a niñas, niños y adolescentes. En las escuelas que ya fueron visitadas por los brigadistas,

es importante que madres, padres de familia o tutores atiendan las recomendaciones que recibieron en el Informe de Resultados.



Gobierno de
México

Educación

Secretaría de Educación Pública



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**